

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BRACYR S.A CELEBRADA EL 20 DE MAYO DEL 2020.**

En el cantón Simón Bolívar, a los veinte días del mes de mayo del 2020 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en el cantón Simón Bolívar, Provincia del Guayas calles Guayaquil S/N Vicente Rocafuerte, se reúne la Junta General de Accionistas de la **BRACYR S.A** con la concurrencia de las siguientes accionistas:

BRAVO GONZAGA JUAN CARLOS FRANCISCO con 408 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, **GOMEZ VILLACIS CECIBEL DE LOURDES** con 98 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, **URQUIZA VARAS YADIRA MARISELA** con 98 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, **VARGAS ANCHUNDIA RODOLFO VICENTE** con 98 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, **VARGAS ROMERO AURORA ERNESTINA** con 98 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan el 100% del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHO CIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular el Señor **VARGAS ANCHUNDIA RODOLFO VICENTE** y actúa como Secretaria de la Junta, la Señora **URQUIZA VARAS YADIRA MARISELA**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. La Secretaria elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentran presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

**“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
BRACYR S.A**

Se convoca a los accionistas de la **BRACYR S.A.**, y a su Comisario, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 20 de mayo del 2020 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en el cantón Simón Bolívar, Provincia del Guayas calles Guayaquil S/N Vicente Rocafuerte, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:



UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2019 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

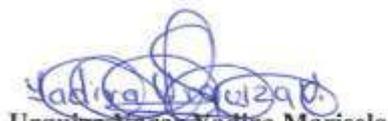
- 1) APROBAR El informe del presidente y del comisario de la COMPAÑIA correspondiente al ejercicio económico 2019,
- 2) APROBAR los informes financieros del año 2019.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretaria quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:30. F) Vargas Anchundia Rodolfo Vicente - Presidente de la Junta, f) Urquiza Varas Yadira Marisela – secretaria de la junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 20 de mayo del 2020.-



Vargas Anchundia Rodolfo Vicente
Presidente de la Junta



Urquiza Varas Yadira Marisela
Secretaria de la Junta